

## **INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE LAS CIFRAS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE CORPORACIÓN CAFSA, S.A. AL 31 DE MARZO DE 2023**

A la Junta Directiva y los Accionistas de  
Corporación CAFSA, S.A. y Subsidiarias

### *Propósito de este Informe de Procedimientos Convenidos y Restricción de Uso y Distribución*

Nuestro informe tiene el único propósito de informar a la Superintendencia General de Entidades Financieras (“SUGEF”) que los suscritos Contadores Públicos Autorizados fuimos contratados por Corporación CAFSA, S.A. y sus Subsidiarias (“la Corporación”), cédula jurídica 3-101-289166, compañía constituida, organizada y vigente bajo las leyes de Costa Rica, con el propósito de aplicar los procedimientos convenidos que se detallan más adelante, sobre las cifras que se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la Corporación al 31 de marzo de 2023, estado consolidado de resultado integral, estado consolidado de patrimonio neto y estado consolidado de flujos por el período de tres meses que terminó en esa misma fecha y sus notas explicativas. Este informe puede no ser adecuado para otro propósito. Este informe está destinado únicamente a la Corporación y a sus reguladores, y no debe ser utilizado ni distribuido a ninguna otra parte.

### *Responsabilidades de la Administración*

Corporación CAFSA, S.A. ha reconocido que los procedimientos convenidos son apropiados para el propósito del trabajo.

La Corporación es responsable de la información sobre la cual se realizan los procedimientos convenidos.

### *Responsabilidades del Contador Público Autorizado*

Hemos llevado a cabo los procedimientos convenidos de acuerdo con la Norma Internacional para Servicios Relacionados aplicable a Trabajos con Procedimientos Convenidos (NISR) 4400 (Revisada) “*Compromisos de procedimientos convenidos*”.

Un trabajo de procedimientos convenidos implica que realicemos los procedimientos que se han acordado con la Corporación e informar los hallazgos, que son los resultados fácticos de los procedimientos convenidos realizados. No hacemos ninguna representación con respecto a la idoneidad de los procedimientos convenidos.

Este encargo de procedimientos convenidos no es un encargo de aseguramiento. En consecuencia, no expresamos una opinión o una conclusión de aseguramiento.

Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales, podrían haber llamado nuestra atención otros asuntos que habrían sido informados.

## *Ética Profesional y Control de Calidad*


Hemos cumplido con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesionales, lo que no requiere que seamos independientes.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad (ISQC) 1, Control de calidad para firmas que realizan auditorías y revisiones de estados financieros, y otros compromisos de aseguramiento y servicios relacionados y, en consecuencia, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto a el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

No nos alcanzan las limitaciones del Artículo No.9 de la Ley 1038, ni los Artículos Nos.20 y 21 del Reglamento a la Ley, ni el Capítulo Tercero del Código Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, explícitamente los Artículos No.11, 12, 17 y 18, así como el Artículo No.59 inciso g del referido Código para emitir este informe.

## *Procedimientos y Hallazgos*

Hemos llevado a cabo los procedimientos y hallazgos que se describen en el Anexo No.1, que fueron acordados con la corporación en los términos del trabajo con fecha 23 de junio de 2023.



Lic. José Ant. Amador Zamora - C.P.A. No.2760  
Póliza No.0116 FIG 7  
Vence: 30 de setiembre de 2023  
Timbre de Ley No.6663, ¢50,00  
Adherido y cancelado en el original



## CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### DETALLE DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS AL 31 DE MARZO DE 2023

Procedimiento	Resultado
<p><b>Procedimiento No.1</b> - Comprobar, línea por línea en el estado consolidado de situación financiera de la Corporación CAFSA, S.A. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2023, estado consolidado de resultado integral y estado consolidado de patrimonio neto por el período de tres meses que terminó en esa misma fecha y sus notas explicativas, que la información que ellos contienen fuera extraída de las hojas de consolidación correspondientes, preparadas por la administración de la Corporación.</p>	<p><b>Resultado del Procedimiento No.1</b> - No encontramos diferencias entre los montos mostrados en el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, estado consolidado resultado integral, estado consolidado de patrimonio neto por el período de tres meses que terminó en esa misma fecha y sus notas explicativas, con respecto a las hojas de consolidación preparadas por la administración de la Corporación.</p>
<p><b>Procedimiento No.2</b> - Comprobar que la información contenida en las hojas de consolidación, para la preparación del estado consolidado de situación financiera de la Corporación al 31 de marzo de 2023, estado consolidado de resultado integral y estado consolidado de patrimonio neto por el período de tres meses que terminó en esa misma fecha y sus notas explicativas, que se adjuntan, corresponden a la de las balanzas de comprobación de la Financiera CAFSA, S.A., de la Arrendadora CAFSA, S.A. y de la Corporación CAFSA, S.A.</p>	<p><b>Resultado del Procedimiento No.2</b> - No encontramos diferencias entre los montos incluidos en las hojas de consolidación y las balanzas de comprobación de las compañías: Financiera CAFSA, S.A., Arrendadora CAFSA, S.A. y Corporación CAFSA, S.A.</p>
<p><b>Procedimiento No.3</b> - Comprobar que en el estado consolidado de situación financiera de la Corporación al 31 de marzo de 2023, estado consolidado de resultado integral y estado consolidado de patrimonio neto por el período de tres meses que terminó en esa misma fecha y sus notas explicativas, que se adjuntan, se hayan aplicado los ajustes de eliminación determinados por la administración que corresponden a todos los saldos y transacciones realizados entre las Compañías: Financiera CAFSA, S.A., Arrendadora CAFSA, S.A. y Corporación CAFSA, S.A., al 31 de marzo de 2023.</p>	<p><b>Resultado del Procedimiento No.3</b> - Comprobamos que se aplicaron en el proceso de consolidación en las hojas respectivas, los ajustes de eliminación determinados por la administración, correspondientes a los saldos y transacciones realizadas entre las compañías: Financiera CAFSA, S.A., Arrendadora CAFSA, S.A. y Corporación CAFSA, S.A., al 31 de marzo de 2023 y por el período de tres meses que terminó en esa misma fecha.</p>

Procedimiento	Resultado
<p><i>Procedimiento No.4</i> - Realizar la comprobación aritmética del estado de flujos de efectivo.</p>	<p><i>Resultado del Procedimiento No.4</i> - Realizamos la comprobación aritmética del estado de flujos de efectivo.</p>
<p><i>Procedimiento No.5</i> - Cotejar que las cifras al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2022 sean las cifras presentadas en el informe de procedimientos convenidos con fecha 27 de abril de 2022 y 26 de enero de 2023.</p>	<p><i>Resultado del Procedimiento No.5</i> - No encontramos diferencias entre que las cifras al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2022 y las cifras presentadas en el informe de procedimientos convenidos con fecha 27 de abril de 2022 y 26 de enero de 2023.</p>

\* \* \* \* \*

CORPORACIÓN CAFSA, S.A.  
Y SUBSIDIARIAS  
(Estados Financieros Consolidados)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

31 de marzo de 2023

**CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022

(En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2023	Marzo 2022	Diciembre 2022
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>4</b>	<b>€ 15.356.112.206</b>	<b>€ 15.481.866.489</b>	<b>€ 15.519.274.430</b>
Efectivo		132.449.900	123.282.478	65.024.243
Banco Central		8.651.103.498	10.102.311.894	9.040.839.556
Entidades financieras del país		5.252.863.842	3.854.553.328	5.061.173.563
Disponibilidades restringidas		1.319.694.966	1.401.718.789	1.352.237.068
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>5</b>	<b>8.067.493.524</b>	<b>6.505.370.059</b>	<b>6.321.424.866</b>
Al costo amortizado		8.059.500.000	6.503.575.000	6.315.920.000
Productos por cobrar		7.993.524	1.795.059	5.504.866
<b>Cartera de créditos</b>	<b>6-a</b>	<b>113.353.783.349</b>	<b>117.871.429.146</b>	<b>119.002.694.548</b>
Créditos vigentes		111.691.211.042	112.573.373.142	114.788.943.784
Créditos vencidos		4.542.392.863	8.530.680.627	7.219.158.843
Créditos en cobro judicial		4.428.981	-	-
Productos por cobrar		713.468.351	739.612.561	792.019.626
Ingresos diferidos incrementales asociados a créditos		(1.887.311.961)	(2.004.764.222)	(1.987.782.567)
Estimación por deterioro	<b>6-b</b>	(1.710.405.927)	(1.967.472.962)	(1.809.645.138)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>500.863.012</b>	<b>436.095.383</b>	<b>1.306.142.904</b>
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		175.264.888	213.247.043	1.039.225.010
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		52.551.518	19.056.883	32.254.243
Otras cuentas por cobrar		273.046.606	203.791.457	234.663.651
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>1-o</b>	<b>70.932.513</b>	<b>107.447.662</b>	<b>176.566.554</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		15.697.670	36.829.048	47.623.491
Otros bienes mantenidos para la venta		89.001.003	87.324.250	154.944.465
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		(33.766.160)	(16.705.636)	(26.001.402)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>7</b>	<b>690.100.698</b>	<b>335.224.024</b>	<b>328.742.535</b>
<b>Otros activos</b>	<b>8</b>	<b>909.396.153</b>	<b>738.928.781</b>	<b>890.707.699</b>
Activos intangibles		245.858.255	241.758.974	236.839.221
Otros activos		663.537.898	497.169.807	653.868.478
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>€ 138.948.681.455</b>	<b>€ 141.476.361.544</b>	<b>€ 143.545.553.536</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>9-a</b>	<b>€ 58.417.994.666</b>	<b>€ 70.891.796.242</b>	<b>€ 65.160.565.756</b>
A la vista		29.252.631	3.663.186	6.750.000
A plazo		57.668.414.387	70.085.939.404	64.241.311.243
Cargos financieros por pagar		720.327.648	802.193.652	912.504.513
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>10</b>	<b>40.323.961.416</b>	<b>30.604.553.824</b>	<b>34.616.992.568</b>
A plazo		39.828.078.870	30.396.106.574	34.414.794.811
Cargos financieros por pagar		495.882.546	208.447.250	202.197.757
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>11.771.860.007</b>	<b>8.653.138.264</b>	<b>12.171.767.089</b>
Impuesto sobre la renta diferido	<b>14</b>	490.518.279	490.518.279	490.518.279
Provisiones		192.202.970	241.323.140	133.996.586
Otras cuentas por pagar diversas	<b>11</b>	11.089.138.758	7.921.296.845	11.547.252.224
<b>Otros pasivos</b>		<b>417.007.311</b>	<b>275.328.394</b>	<b>378.585.968</b>
Ingresos diferidos		256.567.829	133.371.688	234.710.045
Otros pasivos		160.439.482	141.956.706	143.875.923
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>€ 110.930.823.400</b>	<b>€ 110.424.816.724</b>	<b>€ 112.327.911.381</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social				
Capital pagado	<b>12-a</b>	18.910.185.000	18.910.185.000	18.910.185.000
Reservas patrimoniales	<b>1-r</b>	1.868.767.157	1.751.223.931	1.868.767.157
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		9.238.689.998	8.205.368.708	8.205.368.708
Resultado del periodo		(1.999.784.100)	2.184.767.181	2.233.321.290
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>€ 28.017.858.055</b>	<b>€ 31.051.544.820</b>	<b>€ 31.217.642.155</b>
<b>TOTAL DEL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>€ 138.948.681.455</b>	<b>€ 141.476.361.544</b>	<b>€ 143.545.553.536</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>		<b>€ 5.753.425.230</b>	<b>€ 5.562.492.327</b>	<b>€ 5.855.198.307</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>24</b>	<b>€ 112.539.382.378</b>	<b>€ 122.768.378.793</b>	<b>€ 119.221.769.242</b>
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		€ 112.539.382.378	€ 122.768.378.793	€ 119.221.769.242

Luis Ángel González Magán  
Representante Legal

Tatiana Murillo Soto  
Contadora

Wilberth Gómez  
Oficial Control Interno

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Períodos de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 y 2022**

(En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2023	Marzo 2022
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	¢	16.651.285	¢ 6.581.068
Por inversiones en instrumentos financieros		56.430.616	17.764.558
Por cartera de créditos	15	2.009.306.997	1.865.183.514
Por arrendamientos financieros	16	976.475.973	865.937.931
Por ganancias por diferencias de cambio y UD	19	-	1.040.676.861
Por otros ingresos financieros		247.683.419	243.904.890
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b><u>3.306.548.290</u></b>	<b><u>4.040.048.822</u></b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	17	1.001.441.424	961.599.966
Por obligaciones con entidades financieras	18	669.688.638	320.054.990
Por otras cuentas por pagar y provisiones		1.027.031	2.662.791
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	19	3.106.088.123	-
<b>Total de gastos financieros</b>		<b><u>4.778.245.216</u></b>	<b><u>1.284.317.747</u></b>
Por estimación de deterioro de activos		190.587.048	264.630.257
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		197.996.563	328.853.712
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>(1.464.287.411)</u></b>	<b><u>2.819.954.530</u></b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	20	1.004.251.864	1.115.065.611
Por bienes mantenidos para la venta		232.667.433	343.518.626
Por otros ingresos operativos	21	962.047.051	491.353.142
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b><u>2.198.966.348</u></b>	<b><u>1.949.937.379</u></b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		32.082.987	29.167.891
Por bienes realizables		38.395.267	19.766.360
Por provisiones		39.337.100	39.458.479
Por otros gastos operativos	22	964.778.613	953.859.962
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>1.074.593.967</u></b>	<b><u>1.042.252.692</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b><u>(339.915.030)</u></b>	<b><u>3.727.639.217</u></b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	23-a	633.786.399	589.759.217
Por otros gastos de administración	23-b	323.823.571	331.409.849
<b>Total gastos administrativos</b>		<b><u>957.609.970</u></b>	<b><u>921.169.066</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b><u>(1.297.525.000)</u></b>	<b><u>2.806.470.151</u></b>
Impuesto sobre la renta	14-a	920.277.763	706.863.385
Disminución de impuesto sobre renta	14-b	218.018.663	85.160.415
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b><u>¢ (1.999.784.100)</u></b>	<b><u>¢ 2.184.767.181</u></b>

Luis Ángel González Magán  
Representante Legal

Tatiana Murillo Soto  
Contadora

Wilberth Gómez  
Oficial Control Interno

**CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Para el período terminado el 31 de marzo de 2023 y 2022  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total patrimonio
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>		¢ 18.910.185.000	¢ 1.751.223.931	¢ 9.605.368.708	¢ 30.266.777.639
Pago de dividendos	12-b	-	-	(1.400.000.000)	(1.400.000.000)
Resultado del período		-	-	2.184.767.181	2.184.767.181
<b>Saldos al 31 de marzo de 2022</b>		<u>¢ 18.910.185.000</u>	<u>¢ 1.751.223.931</u>	<u>¢ 10.390.135.889</u>	<u>¢ 31.051.544.820</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>		¢ 18.910.185.000	¢ 1.868.767.157	¢ 10.438.689.998	¢ 31.217.642.155
Pago de dividendos	12-b	-	-	(1.200.000.000)	(1.200.000.000)
Resultado del período		-	-	(1.999.784.100)	(1.999.784.100)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023</b>		<u>¢ 18.910.185.000</u>	<u>¢ 1.868.767.157</u>	<u>¢ 7.238.905.898</u>	<u>¢ 28.017.858.055</u>

Luis Ángel González Magán  
Representante Legal

Tatiana Murillo Soto  
Contadora

Wilberth Gómez  
Oficial Control Interno

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



**CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Períodos de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 y 2022**  
(En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultado del período	€	(1.999.784.100)	€ 2.184.767.181
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		1.369.294.691	(437.116.512)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		169.014.911	167.276.442
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		48.750.534	21.000.000
Depreciaciones y amortizaciones		118.825.446	126.109.901
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		(3.478.882.363)	537.710.277
Bienes mantenidos para la venta		105.634.041	15.794.306
Productos por cobrar		78.551.275	8.600.530
Otros activos		634.723.327	(103.821.117)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		(1.819.821.254)	(2.916.635.675)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(159.072.094)	140.814.632
Productos por pagar		101.507.924	(66.082.081)
Otros pasivos		136.013.315	9.591.134
<b>Flujos netos de efectivo de provenientes de (usados en) las actividades de operación:</b>		<u>(4.695.244.347)</u>	<u>(311.990.982)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(368.076.719)	(40.263.645)
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		<u>(368.076.719)</u>	<u>(40.263.645)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Otras obligaciones financieras nuevas		11.901.243.038	6.328.891.942
Pago de obligaciones		(4.055.015.538)	(4.660.271.872)
Pago de dividendos	12 - b	(1.200.000.000)	(1.400.000.000)
Corrección por errores de períodos anteriores	12 - c	-	-
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos de las actividades de financiamiento</b>		<u>6.646.227.500</u>	<u>268.620.070</u>
<b>Efectivo y equivalentes al 1 de enero</b>		21.840.699.296	22.070.871.105
<b>Efectivo y equivalentes al 31 de marzo</b>	1-f, 4	<u>€ 23.423.605.730</u>	<u>€ 21.987.236.548</u>

Luis Ángel González Magán  
Representante Legal

Tatiana Murillo Soto  
Contadora

Wilberth Gómez  
Oficial Control Interno

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### (1) Información general

#### (a) Operaciones

Corporación CAFSA, S.A. (“la Corporación”) es una sociedad anónima organizada el 01 febrero de 2001 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Corporación actúa principalmente como compañía tenedora de las acciones de sus subsidiarias. Se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Corporación CAFSA, S.A. (la Corporación) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera CAFSA, S.A.
- Arrendadora CAFSA, S.A.

Financiera CAFSA, S.A. (la Financiera) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de junio de 1982, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Financiera cuenta con 57 y 58 funcionarios, respectivamente, para cada uno de los años, y 6 cajas auxiliares en diversos puntos del país. Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Financiera no mantiene bajo su administración ningún cajero automático.

Arrendadora CAFSA, S.A. (la Arrendadora) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida el 1° de febrero de 2001, su actividad principal es el arrendamiento de bienes, principalmente vehículos de uso personal, al igual que flotillas de camiones de carga liviana y todas aquellas actividades permitidas, que no violen el Código de Comercio, ni las leyes de la República de Costa Rica. El desarrollo de las operaciones es financiado principalmente mediante la contratación de líneas de crédito otorgadas por Bancos privados de Costa Rica y del exterior.

Al 31 de marzo de 2023, su administración se compone de 48 funcionarios, (42 funcionarios en el 2022).

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Las oficinas de la Corporación se ubican en Torre Lexus, Tercer Piso, Avenida Escazú. La Corporación no tiene empleados, ni cajeros automáticos bajo su control. La información de la Corporación y de sus subsidiarias puede ser accesada a través de la dirección electrónica [www.cafsa.fi.cr](http://www.cafsa.fi.cr)

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Los estados financieros consolidados de la Corporación y sus notas fueron conocidos y aprobados por la Junta Directiva el 25 de abril de 2023.

### **(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. La Corporación y subsidiarias implementaron en el 2020 el reglamento SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, el cual entró a regir a partir del 1° de enero de 2020.

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las NIIF, se describen en la Nota 30.

Simultáneamente con los adjuntos estados financieros consolidados de Corporación CAFSA, S.A., con corte al 31 de marzo de 2023 y 2022, se emitieron estados financieros separados de la Corporación (Compañía controladora individual), con la inversión en las compañías subsidiarias valuadas por el método de participación, los cuales fueron preparados únicamente para el cumplimiento del Reglamento para la constitución, el traspaso, el registro y el funcionamiento de los grupos financieros.

### **(c) Principios de consolidación**

#### *i. Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en el estado financiero consolidado desde la fecha en que se adquiere el control y se dejan de consolidar en el momento en que se pierde ese control.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

<u>Nombre</u>	<u>% de participación</u>
Financiera CAFSA, S.A.	100%
Arrendadora CAFSA, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre Compañías han sido eliminadas en la consolidación.

### (d) Moneda extranjera

#### *i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en la cuenta de ingresos o gastos financieros.

#### *ii. Método de valuación*

Conforme a lo establecido en el plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo de 2023, la Corporación utilizó el siguiente tipo de cambio ₡540,39 y ₡545,95 (₡660,48 y ₡667,10 en el 2022), por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

### (e) Instrumentos financieros

La Corporación ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la Corporación, las cuales se continuarán calculando como se indica en la Nota 1 **(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.**

- *Clasificación*

La Corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

La clasificación depende del modelo de negocio de la Corporación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, esto dependerá de, si la Corporación ha tomado la decisión irrevocable al momento del reconocimiento inicial, de registrar la inversión a valor razonable a través de otros resultados integrales.

La Corporación reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los instrumentos financieros mantenidos por la Corporación se clasifican en la categoría de medición: Costo amortizado. No se mantienen instrumentos financieros en la categoría de medición a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales o a través de resultados.

- *Reconocimiento y baja*

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en que la Corporación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Corporación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

- *Medición*

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses. Al 31 de marzo de 2023, la Corporación no mantiene instrumentos financieros derivados.

### *Instrumentos de deuda*

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Corporación para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Corporación clasifica sus instrumentos de deuda:

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

- i. Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado consolidado de resultados.

El modelo de negocio de la Corporación al 31 de marzo de 2023 y 2022 es mantener instrumentos financieros al costo amortizado y los mismos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en virtud de que los mismos son mantenidos para el cobro de flujos de efectivo contractuales y representan únicamente pagos de principal e intereses.

- ii. Valor razonable a través de otros resultados integrales: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integrales, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en los otros resultados integrales se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integral y otros resultados integrales.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Corporación no mantiene instrumentos financieros clasificados en esta categoría de medición.

- iii. Valor razonable a través de resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surge.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Corporación no mantiene instrumentos financieros clasificados en esta categoría de medición.

### *Instrumentos de capital*

La Corporación mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Corporación ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Corporación para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados integral y otros resultados integrales como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos al valor razonable a través de otros resultados integrales no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Corporación no mantiene instrumentos de capital.

### **(f) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Corporación considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de rubro disponibilidades e inversiones en bancos con vencimientos a tres meses o menos, (nota 4) que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor.

### **(g) Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

### **(h) Cartera por operaciones de arrendamiento financiero**

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos de uso personal, al igual que flotillas de camiones de carga liviana, los cuales al 31 de marzo de 2023 y 2022 tienen un período de vencimiento entre 10 y 101 meses.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### (i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la cartera de créditos de la subsidiaria Financiera CAFSA, S.A. (“la Financiera”) se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” No. 238, del viernes 9 de marzo de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Estimación estructural:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a  $\phi$ 100.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05, circular SGF-1514-2019, del 23 de mayo de 2019, son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera, al menos, los siguientes aspectos:

- *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).



# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

### *Análisis de la capacidad de pago para los deudores*

La Financiera debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

### *Análisis del comportamiento de pago histórico*

La Financiera debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente, podrá complementar esta evaluación con referencias crediticias, comerciales o ambas, según su política crediticia.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. En todo caso el nivel asignado por la Financiera no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

### *Calificación del deudor*

El deudor clasificado en el Grupo 1 o en el Grupo 2 debe ser calificado por la Financiera de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; comportamiento de pago histórico y capacidad de pago:

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<b><u>Categoría de riesgo</u></b>	<b><u>Morosidad</u></b>	<b><u>Comportamiento de pago histórico</u></b>	<b><u>Capacidad de pago</u></b>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

El deudor puede ser calificado por la Financiera en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

### **Estimación genérica**

Es el resultado de aplicar gradualmente un factor de estimación al total adeudado de la cartera de crédito clasificada en las categorías A1 y A2, sin incluir el efecto de los mitigadores. Al cierre de marzo de 2023 y 2022 el porcentaje es de un 0.50%.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera y colocados en deudores no generadores de divisas, que se hayan formalizado del 19 de setiembre de 2016 al 31 de mayo de 2018 deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1.50%, sobre la base de cálculo. Posteriormente, bajará al 1.00% para operaciones formalizadas a partir del 1° de junio de 2018, 1.25% en junio 2019 y nuevamente al 1.50% a partir de junio 2020.

### **Estimación mínima**

SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- De acuerdo con el Artículo No.17 del acuerdo SUGEF 1-05, La Financiera, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la estimación mínima, a que hace referencia el Artículo No.12 del reglamento.

La estimación mínima corresponde a la suma de la estimación genérica y la estimación específica. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que le corresponde.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Al cierre del 31 de marzo de 2023 y 2022, las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0,50%
A2	0%	0,50%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia con calificación de Riesgo E después del 30 de noviembre de 2020</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Al días	5%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Más de 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2023, se debe mantener una estimación estructural mínima por la suma de ¢1.541.172.088 (¢1.774.771.748 en el 2022). El total de la estimación al 31 de marzo de 2023, asciende a ¢1.547.435.802 (¢1.782.352.712 en el 2022). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la cartera de arrendamientos de Arrendadora CAFSA, S.A. se valúa de conformidad con las políticas internas adoptadas por la Administración. Tales políticas se resumen como sigue:

A partir de abril 2019, las operaciones de arrendamiento otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢100.000.000, Son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Capacidad de pago</b>
A	igual o menor a 30 días	Nivel 1
B	igual o menor a 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
C	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de arrendamiento restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢100.000.000, se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<b>Categoría de Riesgo</b>	<b>Morosidad</b>
A	igual o menor a 30 días
B	igual o menor a 60 días
C	igual o menor a 90 días
D	igual o menor a 120 días

Se debe clasificar en categoría de riesgo E al arrendatario que no cumpla con las disposiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A	0,5%
B	5%
C	25%
D	75%
E	100%

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Administración considera que la estimación que mantiene por ¢162.970.125 y ¢185.120.250, es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

### **Estimación contracíclica**

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 5% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el Artículo No.4 del mismo acuerdo. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento. En el Acta de la sesión No. 1566-2020, del día 20 de marzo de 2020, se acuerda en el Transitorio I que el nivel porcentual mínimo requerido de la estimación contracíclica será de un 0.33% sobre la utilidad antes de impuesto. A partir de la modificación, se tendrá que el ajuste por disminución se deberá suspender una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual al promedio de utilidad de los últimos 24 meses. Posteriormente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en la sesión del 1617-2020, celebrada el 2 de noviembre de 2020, dispuso postergar hasta el 31 de diciembre de 2022 la acumulación de estimaciones contracíclicas.

### **(j) Compensación de saldos**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando la Corporación tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

### **(k) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso**

#### *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

#### *Activos por derecho de uso*

La Corporación aplicó la NIIF 16 - “Arrendamientos”, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Como resultado de la

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

implementación de la NIIF 16, los efectos de la transición registrados a 1° de enero de 2020 se incluyen en el Estado consolidado de situación financiera (activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento) y debido al método de adopción simplificado, no se presentan efectos de cambios en políticas contables en el Estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de transición.

### *Definición, control del activo subyacente y exenciones*

Son arrendamientos las operaciones celebradas por las Compañías, en cuyos contratos efectuados con las contrapartes, le transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Existe control si la Corporación obtiene los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

La Corporación aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos dentro del Estado consolidado de situación financiera. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados por la Corporación con un período de vigencia mayor a 12 meses y cuyo activo subyacente tenga un valor económico significativo.

### *Componentes de arrendamiento*

Para los contratos que contengan componentes de arrendamiento, así como componentes distintos de arrendamiento, la Corporación asigna el valor de los componentes de acuerdo con lo siguiente:

- Cuando existe un precio individual observable para cada componente, se separa y asigna de acuerdo con los precios individuales relativos de los componentes.
- Cuando no existe un precio individual para algunos o todos los componentes, no se separarán los componentes y se contabilizan como un componente único de arrendamiento.

### *Plazo de arrendamiento y opciones*

El plazo de un arrendamiento se determina con base en el período forzoso del contrato, además de los períodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la Corporación está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Corporación.

### *Medición del pasivo por arrendamiento*

Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

- Pagos por arrendamiento fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- Importes que se prevé pagar por la Corporación en virtud de garantías del valor residual;
- El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer; y
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, la Corporación reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En los casos de arrendamientos que contengan términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

### *Tasa de interés*

La tasa incremental a la fecha de transición a NIIF se determina utilizando las tasas de interés comparables en el mercado para compañías de similares características, adicionando los factores de riesgo de crédito de la Corporación y el factor de riesgo del país. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés implícita durante el plazo del contrato.

### *Medición del activo por derecho de uso*

Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo incurrido por la Corporación, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

### *Depreciación*

La Corporación aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento y finaliza según el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

La Corporación reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### *Presentación*

La Corporación tiene la política de presentar en el Estado consolidado de situación financiera el activo por derecho de uso, y el correspondiente pasivo por arrendamiento, dentro de los rubros Bienes mantenidos para la venta y Obligaciones con entidades, respectivamente.

### *Arrendamientos financieros*

La Corporación -como arrendatario-, no mantenía arrendamientos clasificados como financieros de forma previa a la aplicación de la NIIF 16.

### **(l) Depreciación**

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta para los activos de Financiera CAFSA, S.A. y el método de suma de dígitos para los activos de Arrendadora CAFSA, S.A., sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil hasta</b>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años

### **(m) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada o generados internamente son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles que corresponden al costo de los sistemas de información adquiridos, tienen una vida útil finita y consecuentemente se amortizan bajo el método de línea recta con base en una vida útil estimada de cinco años.

Los costos directos en la concesión de crédito y la comisión para la recuperación de dichos costos, se difieren y se amortizan conforme el plazo de vencimiento, de cada crédito asociado.

En el caso de mejoras a la propiedad, se amortiza a 5 años, el cual corresponde al plazo del alquiler.



# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### **(n) Deterioro de los activos**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado consolidado de situación financiera para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

### **(o) Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La Corporación sigue la política de reconocer mensualmente, la proporción de la estimación de los mantenidos para la venta que durante el transcurso de dos años no se hayan vendido.

Al 31 de marzo de 2023, la Corporación mantiene siete bienes realizables con valor de ¢104.698.673 y estimaciones asociadas por ¢33.766.160. Al 31 de marzo de 2022 mantenía siete bienes realizables con valor de ¢124.153.298 y estimaciones asociadas por ¢16.705.636.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### **(p) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado como pasivos financieros de conformidad a la política de instrumentos financieros Nota 1(e).

### **(q) Provisiones**

Una provisión es reconocida en el estado consolidado de situación financiera, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado consolidado de situación financiera afectando directamente al estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

### **(r) Reserva legal**

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias asignan el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

### **(s) Uso de las estimaciones**

Al preparar los estados financieros, la Administración de la Financiera ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas por cobrar, deterioro de bienes mantenidos para la venta y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

### **(t) Impuesto sobre la renta**

#### *i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a períodos anteriores.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### ii. *Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

### (u) **Utilidad básica por acción**

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

### (v) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

#### i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Corporación tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

#### ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se difieren y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

### (w) **Valor Razonable**

Las mediciones del valor razonable se categorizan en el Nivel 1, 2, ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

- Nivel 1 - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Financiera puede acceder en la fecha de la medición;
- Nivel 2 - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y
- Nivel 3 - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

### (2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo Restringido	Monto	Causa de la restricción
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	₡ 9 970 798 464	Encaje mínimo legal y fondo de garantía de depósitos
Cartera de crédito e intereses	₡ 23 030 764 428	Garantía de otras obligaciones financiera
Cartera de Arrendamientos e intereses	₡ 10 356 483 979	Garantía de otras obligaciones financiera
Otros activos	₡ 7 903 801	Depósitos en garantía
Activo Restringido	Monto	Causa de la restricción
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	₡ 11 504 030 683	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito e intereses	₡ 14 335 513 551	Garantía de otras obligaciones financiera
Cartera de arrendamientos e intereses	₡ 13 901 202 699	Garantía de otras obligaciones financiera
Otros activos	₡ 2 522 443	Depósitos en garantía

### (3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
<b>Activos:</b>		
Cartera de crédito	₡ 606 363 414	₡ 696 752 461
Cartera de arrendamientos	871 976 234	927 438 630
Productos por cobrar	11 398 965	8 800 361
Cuentas por cobrar	52 387 348	18 454 378
<b>Total activos</b>	<b>₡ 1 542 125 961</b>	<b>₡ 1 651 445 830</b>
<b>Pasivos:</b>		
Captaciones a plazo	₡ 28 759 511 411	₡ 42 976 750 802
Cargos financieros por pagar	279 780 503	470 537 643
Cuentas por pagar	5 147 725 500	3 449 948 123
<b>Total pasivos</b>	<b>₡ 34 187 017 414</b>	<b>₡ 46 897 236 568</b>
<b>Ingresos:</b>		
Operativos	₡ 7 838 128	₡ 23 476 223
Por intereses	101 184 634	82 501 652
<b>Total ingresos</b>	<b>₡ 109 022 762</b>	<b>₡ 105 977 875</b>
<b>Gastos:</b>		
Por intereses	₡ 647 454 250	₡ 702 643 460
Operativos	72 418 377	137 687 114
<b>Total gastos</b>	<b>₡ 719 872 627</b>	<b>₡ 840 330 574</b>

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Las cuentas por pagar a relacionadas corresponden a saldos que se originan en el momento de formalización de créditos o arrendamientos a terceros, por concepto del pago de los vehículos que son prendados a favor de la Financiera y en el caso de los arrendamientos a nombre directamente de la Arrendadora. Estos saldos se cancelan cuando el bien está legalmente inscrito en el Registro.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, Arrendadora y Financiera vendieron a partes relacionadas bienes adjudicados por ¢587.842.365 y ¢731.423.937, respectivamente. Estas ventas generaron una utilidad de ¢57.618.788 y ¢57.784.415, en cada uno de los años.

### (4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Dinero en cajas y bóvedas MN	¢ 80 300 352	¢ 40 836 295
Dinero en cajas y bóvedas ME	52 149 548	82 446 183
Garantía contingente al fondo de garantía de depósitos MN	304 623 021	165 177 679
Garantía contingente al fondo de garantía de depósitos ME	1 015 071 945	1 236 541 110
Cuenta Encaje Legal y Fondo de Garantías de depósitos en el B.C.C.R. MN	2 288 178 737	948 994 662
Cuenta Encaje Legal y Fondo de Garantías de depósitos en el B.C.C.R. ME	6 362 924 761	9 153 317 232
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales MN	65 589 107	19 648 502
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales ME	343 661 472	169 401 279
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades financieras privadas MN	1 348 327 812	958 621 376
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades financieras privadas ME	3 495 285 451	2 706 882 171
	<u>¢ 15 356 112 206</u>	<u>¢ 15 481 866 489</u>

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Disponibilidades	¢ 15 356 112 206	¢ 15 481 866 489
Inversiones al costo amortizado MN	2 603 804 046	1 000 127 783
Inversiones al costo amortizado ME	5 463 689 478	5 505 242 276
	<u>¢ 23 423 605 730</u>	<u>¢ 21 987 236 548</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

**(5) Inversiones en instrumentos financieros**

Se clasifica sus activos financieros a costo amortizado debido al cumplimiento de los siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

Conforme a lo anterior, las inversiones en instrumentos financieros que cumplieron con esa definición se clasificaron y se miden al 31 de marzo de 2023 y 2022 como activos financieros al costo amortizado (previamente clasificadas como inversiones disponibles para la venta). Estos instrumentos son certificados de inversión, cuyos plazos no exceden los 30 días, por lo cual su valor nominal se aproxima a su valor razonable y no se requieren mediciones adicionales para el cálculo de ganancias o pérdidas que deban ser reconocidas en el estado de resultados del período.

Las inversiones en instrumentos financieros al 31 de marzo de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inversiones al costo amortizado	¢ 8 059 500 000	¢ 6 503 575 000
Productos por cobrar	<u>7 993 524</u>	<u>1 795 059</u>
	<u>¢ 8 067 493 524</u>	<u>¢ 6 505 370 059</u>

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, las inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue.

	<b>2023</b>
Certificados de depósito a plazo en colones en entidades financieras del país, con vencimiento en abril 2023	¢ 2 600 000 000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras del país, con vencimiento en abril 2023	5 459 500 000
Productos por cobrar por inversiones al costo amortizado	<u>7 993 524</u>
	<u>¢ 8 067 493 524</u>

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

**2022**

Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento en abril y mayo 2022	¢	1 000 000 000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras financieras del país, con vencimiento en abril y mayo 2022		5 503 575 000
Productos por cobrar por inversiones al costo amortizado		1 795 059
	¢	6 505 370 059

Las tasas de interés de los certificados de depósito a plazo, oscilan entre un 0.16% y 6.47%, las cuales varían de acuerdo a los plazos en que se pacten.

### (6) Cartera de créditos:

#### a. Cartera de crédito y arrendamiento financiero por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Actividad financiera y bursátil	¢ 1 900 524 780	¢ 2 016 726 024
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	192 191 868	53 588 064
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5 562 839 500	6 642 022 979
Administración pública	14 687 767 574	15 300 665 914
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	7 606 573 108	6 871 874 325
Comercio	29 191 053 167	32 218 199 025
Construcción	3 827 893 528	3 660 168 930
Consumo	2 282 700 972	3 023 750 315
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	823 040 617	913 853 963
Enseñanza	1 727 730 535	1 598 800 431
Explotación de minas y canteras	66 364 879	92 126 023
Hotel y restaurante	3 558 334 619	3 539 729 131
Industria	6 119 601 593	6 269 330 035
Otras actividades del sector privado no financiero	6 499 454 190	4 767 543 612
Pesca y acuicultura	162 816 033	265 915 296
Servicios	23 614 292 346	24 327 135 305
Transporte	8 414 853 577	9 542 624 397
Subtotal cartera de créditos	¢ 116 238 032 886	¢ 121 104 053 769
Productos por cobrar	713 468 351	739 612 561
Ingresos diferidos incrementales asociados a créditos	(1 887 311 961)	(2 004 764 222)
Estimación sobre la cartera de créditos	(1 710 405 927)	(1 967 472 962)
<b>Total cartera de créditos, neta</b>	<b>¢ 113 353 783 349</b>	<b>¢ 117 871 429 146</b>

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el total de la cartera de crédito y arrendamiento ha sido originada por las subsidiarias.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, Corporación mantiene arrendamientos financieros por la suma de ¢40.249.670.437 y ¢40.600.569.374, respectivamente. El monto de la cartera de arrendamientos financieros bruta se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Cartera de crédito por arrendamientos, (Inversión bruta)	¢ 43 888 086 624	¢ 43 851 374 251
Ingreso por intereses (no devengados)	(3 638 416 187)	(3 250 804 877)
	<u>¢ 40 249 670 437</u>	<u>¢ 40 600 569 374</u>

### b. Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento del período, de la estimación para cuentas y arrendamientos incobrables, se detalla como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2022	¢ 2 161 748 387
Mas o Menos:	
i-Estimación cargada a resultados año examinado	173 749 842
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos o castigados	(368 025 267)
Saldo final al 31 de marzo de 2022	<u>¢ 1 967 472 962</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	¢ 1 809 645 138
Mas o Menos:	
i-Estimación cargada a resultados año examinado	160 523 691
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos o castigados	(259 762 902)
Saldo final al 31 de marzo de 2023	<u>¢ 1 710 405 927</u>

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras para la subsidiaria Financiera CAFSA, S.A., adicionalmente, la Arrendadora CAFSA, S.A., mantiene su modelo específico para las estimaciones de su cartera. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de los arrendamientos. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.



**CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

**(7) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 31 de marzo de 2023, inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Saldos al 1 de enero de				Saldos al 31 de marzo	
	2023	Adiciones	Retiros	Ajustes	de 2023	
Activos por derechos de uso	¢ 450 943 673	¢ 454 916 593	¢ (468 265 411)	¢ -	¢	437 594 855
Mobiliario y equipo de oficina	225 564 354	-	-	-		225 564 354
Equipo de cómputo	627 335 125	18 659 867	(1 099 603)	-		644 895 389
Vehículos	245 202 012	-	-	-		245 202 012
Reclasificación	-	-	-	-		-
Subtotal	<u>1 549 045 164</u>	<u>473 576 460</u>	<u>(469 365 014)</u>	<u>-</u>		<u>1 553 256 610</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Activos por derechos de uso	(433 380 145)	(36 269 822)	325 349 325	(39 913 707)		(184 214 349)
Mobiliario y equipo de oficina	(206 058 549)	(2 097 175)	-	-		(208 155 724)
Equipo de cómputo	(488 048 403)	(13 504 092)	1 099 603	-		(500 452 892)
Vehículos	(92 815 532)	(20 433 501)	-	-		(113 249 033)
Reclasificación	-	-	142 916 086	-		142 916 086
Subtotal	<u>(1 220 302 629)</u>	<u>(72 304 590)</u>	<u>469 365 014</u>	<u>(39 913 707)</u>		<u>(863 155 912)</u>
Neto	<u>¢ 328 742 535</u>	<u>¢ 401 271 870</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ (39 913 707)</u>	<u>¢</u>	<u>690 100 698</u>

Al 31 de marzo de 2022, inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Saldos al 1 de enero de				Saldos al 31 de marzo	
	2022	Adiciones	Retiros	Ajustes	de 2022	
Activos por derechos de uso	¢ 491 660 058	¢ -	¢ (19 404 577)	¢ -	¢	472 255 481
Mobiliario y equipo de oficina	274 465 426	247 220	-	-		274 712 646
Equipo de cómputo	589 670 470	25 771 017	(2 078 172)	-		613 363 315
Vehículos	<u>154 965 522</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>154 965 522</u>
Subtotal	<u>1 510 761 476</u>	<u>26 018 237</u>	<u>(21 482 749)</u>	<u>-</u>		<u>1 515 296 964</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Activos por derechos de uso	(328 451 853)	(41 476 231)	19 404 577	-		(350 523 507)
Mobiliario y equipo de oficina	(245 921 244)	(2 822 400)	-	-		(248 743 644)
Equipo de cómputo	(487 869 325)	(15 928 377)	2 078 172	-		(501 719 530)
Vehículos	<u>(68 231 028)</u>	<u>(10 855 231)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>(79 086 259)</u>
Subtotal	<u>(1 130 473 450)</u>	<u>(71 082 239)</u>	<u>21 482 749</u>	<u>-</u>		<u>(1 180 072 940)</u>
Neto	<u>¢ 380 288 026</u>	<u>¢ (45 064 002)</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢</u>	<u>335 224 024</u>

*Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento*

Al adoptar la NIIF 16, la Corporación reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo la norma descrita en la Nota 1(a) para arrendamientos operativos donde la Corporación actuaba como arrendatario. A la fecha de transición, la Corporación no mantenía arrendamientos clasificados como financieros.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Los pasivos por arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de incremental de financiamiento del arrendatario al 1° de enero de 2020. La tasa incremental de financiamiento promedio ponderada del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento al 1° de enero de 2020 fue de 7.08% y 10.24% respectivamente, registrándose en consecuencia a la fecha de transición un ajuste de ¢459.050.026 para el registro de un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento. No hubo impacto en los resultados acumulados de ejercicios anteriores a la fecha de la transición. El impuesto diferido se considera inmaterial para los estados financieros consolidados en su conjunto al 31 de marzo de 2023 y 2022 por lo que no se consideró necesario su registro por su poca importancia relativa.

La Corporación ha utilizado las siguientes soluciones prácticas permitidas por la NIIF 16 e incorpora las mismas como políticas contables (Nota 1(k)):

- Uso de una única tasa de descuento en una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.

Las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento se reconocieron como ajustes a los activos relacionados con el derecho de uso inmediatamente después de la fecha de la aplicación inicial. Las revelaciones relativas al 31 de marzo de 2023 se presentan a continuación:

### *La Corporación como arrendatario*

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los que la Corporación es arrendatario. El activo por derecho de uso y pasivo financiero en relación con los arrendamientos surge de los contratos previamente clasificado como arrendamientos operativos.

### *Importes reconocidos en el estado consolidado de situación financiera*

El estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2023 muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

#### *Activos por derecho de uso:*

Edificio	¢	385 055 128
Equipo de cómputo	¢	52 539 727

#### *Pasivo por arrendamiento:*

Edificio	¢	375 775 217
Equipo de cómputo	¢	22 730 754

Al 31 de marzo de 2023 no se registró adiciones de activos por derecho de uso. El valor del pasivo por arrendamiento se detalla en la Nota 10.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### *Importes reconocidos en el estado de resultados integral y otros resultados integrales*

El estado de resultados integral y otros resultados integrales consolidado muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

#### **Gasto por depreciación (método de línea recta) de los activos por derecho de uso:**

##### *Gasto por depreciación (método línea recta) de activos por derecho de uso:*

Edificio	¢	33 778 539
Equipo de cómputo	¢	2 491 283

##### *Gasto por intereses:*

Edificio	¢	5 670 351
Equipo de cómputo	¢	572 958

### *Actividades de arrendamiento de la Corporación y su contabilización*

La Corporación arrienda el piso 3 de Avenida Escazú, donde mantiene su domicilio y realiza su principal actividad económica (Nota 1), así como también vehículos para usos administrativos. Los arrendamientos son por períodos fijos de 3 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y de no arrendamiento. La Corporación asignó la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y de no arrendamiento en función de los términos del contrato en el caso del Edificio y vehículos.

Los términos de arrendamiento se negociaron sobre una base individual y contienen diversas cláusulas que definen términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio financiero. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los pagos del arrendamiento se descontaron de forma subsecuente a la fecha de transición utilizando la tasa de interés implícita determinada por la Corporación para los arrendamientos de edificio es 9.54%, vehículos 11.23% y equipo de cómputo 8.66%, respectivamente al 31 de marzo de 2023.

Al 31 de marzo de 2023, la Corporación no está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, dado que no son condiciones establecidas en los contratos. Por tanto; no se incluyen en el pasivo por arrendamiento. Tampoco, se consideró necesario la inclusión de garantías del valor residual en los pasivos por arrendamiento.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

La Corporación no consideró necesario desde su transición aplicar las exenciones de corto plazo y activos de bajo de valor; así como tampoco, ejercer la opción de renovación de los contratos. La Administración consideró todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de renovación.

### (8) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activo intangible - software en uso, neto	¢ 245 858 255	¢ 241 758 974
Otros activos:		
Gastos pagados por anticipado	195 308 251	175 080 591
Biblioteca y obras de arte	11 067 021	11 067 021
Otros	<u>457 162 626</u>	<u>311 022 195</u>
Subtotal otros activos	<u>663 537 898</u>	<u>497 169 807</u>
Total otros activos	<u>¢ 909 396 153</u>	<u>¢ 738 928 781</u>

Un detalle del movimiento del período para los para el software en uso neto, es como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 1 435 549 972	¢ 1 482 988 470
Adiciones	55 539 890	31 261 495
Retiros y reclasificaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
saldo al final	<u>1 491 089 862</u>	<u>1 514 249 965</u>
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	1 198 710 751	1 218 452 565
Gasto por amortización	46 520 856	54 038 426
Retiros y reclasificaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>1 245 231 607</u>	<u>1 272 490 991</u>
Saldo del software en uso, neto	<u>¢ 245 858 255</u>	<u>¢ 241 758 974</u>

**CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

**(9) Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

a. Por monto

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depósitos a plazo con el público vencidas MN	¢ 3 500 000	¢ 1 866 186
Depósitos a plazo con el público vencidas ME	25 752 631	1 797 000
Captaciones a plazo con el público MN	13 832 523 903	7 361 516 947
Captaciones a plazo con el público ME	13 627 810 727	18 420 668 950
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	807 578 209	736 267 003
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	27 732 369 637	41 492 678 248
Captaciones a plazo afectadas en garantía MN	124 715 723	161 100 000
Captaciones a plazo afectadas en garantía ME	<u>1 543 416 188</u>	<u>1 913 708 256</u>
	57 697 667 018	70 089 602 590
Cargos por pagar por obligaciones con el público	448 618 263	342 409 115
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>271 709 385</u>	<u>459 784 537</u>
	<u>¢ 58 417 994 666</u>	<u>¢ 70 891 796 242</u>

Los plazos de vencimiento de captación al 31 de marzo de 2023 se encuentran entre 31 días y 6.6 años; las tasas oscilan entre 1.17% y 12.94%, las cuales varían de acuerdo al plazo establecido y la moneda.

9.1 Concentración de obligaciones con el público

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	(Cantidad)	(Cantidad)
Certificados de inversión vencidos	2	3
Certificados de inversión vigentes	<u>1 380</u>	<u>1 434</u>
	<u>1 382</u>	<u>1 437</u>

**(10) Obligaciones con entidades financieras a plazo**

Las obligaciones con entidades financieras a plazo se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Obligaciones por derecho de uso edificios e instalaciones	¢ 398 505 971	¢ 176 136 848
Préstamos de entidades financieras del país ME	6 329 486 692	3 170 229 063
Préstamos de entidades financieras del país MN	10 786 116 312	7 429 271 656
Préstamos de entidades financieras del exterior ME	<u>22 313 969 895</u>	<u>19 620 469 007</u>
Subtotal	39 828 078 870	30 396 106 574
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>495 882 546</u>	<u>208 447 250</u>
	<u>¢ 40 323 961 416</u>	<u>¢ 30 604 553 824</u>

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Estas obligaciones están garantizadas mediante pagarés y cartera de crédito y arrendamientos por cobrar (Nota 2).

Al 31 de marzo de 2023, existe un incumplimiento de una cláusula de riesgo cambiario y posición en moneda extranjera, establecida por una entidad financiera del exterior, sobre la cual se cuenta con una exención que cubre a la Corporación hasta el 30 de junio de 2023, período en el cual se volverá a revisar el indicador.

### a. Vencimiento de los préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
	Entidades financieras del país y del exterior	Entidades financieras del país y del exterior
Tasa de interés:	variable	variable
Plazos:		
Menos de un año	¢ 17 088 550 747	¢ 12 948 062 350
Uno a cinco años	22 739 528 123	17 448 044 224
	<u>¢ 39 828 078 870</u>	<u>¢ 30 396 106 574</u>

## (11) **Otras cuentas por pagar diversas**

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Aportaciones patronales por pagar	¢ 36 326 919	¢ 58 388 278
Impuestos retenidos por pagar	4 164 537 332	2 737 414 843
Impuesto renta utilidad del periodo	702 259 100	633 482 838
Aportaciones laborales retenidas	66 782 608	42 859 145
Compañía relacionada (véase nota 3)	5 147 725 500	3 449 948 123
Otros acreedores	971 507 299	999 203 618
	<u>¢ 11 089 138 758</u>	<u>¢ 7 921 296 845</u>

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas se originan por bienes financiados a clientes de las subsidiarias (la Financiera y la Arrendadora), no cancelados a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### (12) Patrimonio

#### a. Capital Social

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el capital social autorizado de Corporación CAFSA, S.A., es de 18.910.185.000 (18.910.185.000 en 2022) acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢18.910.185.000 (¢18.910.185.000 en 2022).

#### b. Pago de dividendos

El 28 de febrero de 2023, mediante acuerdo de accionistas se aprobó la distribución de dividendos sobre las utilidades acumuladas de periodos anteriores por un valor de ¢1.200.000.000. En la misma fecha se procedió con el pago de éstos en su totalidad.

El 8 de marzo de 2022, mediante acuerdo de accionistas se aprobó la distribución de dividendos sobre las utilidades acumuladas de periodos anteriores por un valor de ¢1.400.000.000. En la misma fecha se procedió con el pago de éstos en su totalidad.

### (13) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base el resultado neto al 31 de marzo de 2023, se obtiene un valor negativo atribuible que asciende a la suma de ¢1.999.784.100 (¢2.075.528.822 en el 2022) y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período es igual a ¢18.910.185.000 (¢18.910.185.000, en el 2022).

Al 31 de marzo de 2023, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<b>2023</b>
Pérdida neta	¢ (1 999 784 100)
Pérdida neta disponible para accionistas comunes	(1 999 784 100)
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>18 910 185 000</u>
Resultado neto por acción	<u><u>(0,1058)</u></u>

Al 31 de marzo de 2022, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<b>2022</b>
Utilidad neta	¢ 2 184 767 181
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	2 075 528 822
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>18 910 185 000</u>
Utilidad básica por acción	<u><u>0,1098</u></u>

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### (14) Impuesto sobre la renta

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el gasto por impuesto sobre la renta e ingreso por disminuciones de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

- a- Al 31 de marzo de 2023, el gasto por impuesto de renta del período registra un valor por ¢ 920.277.763 (¢706.863.385 en el 2022).
- b- Al 31 de marzo de 2023 se registró una disminución de renta por ¢218.018.663 (¢85.160.415 en el 2022).

El detalle del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 702 259 100	¢ 621 702 970
Impuesto sobre la renta diferido	-	-
	<u>¢ 702 259 100</u>	<u>¢ 621 702 970</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales correspondientes a los arrendamientos financieros que para efectos fiscales son considerados como arrendamientos tipo operativos, relacionados con los siguientes rubros de los estados financieros consolidados: estimación para incobrables, activos fijos y depósitos en garantía.

Los pasivos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el pasivo por impuesto de renta diferido era de ¢490.518.279, para ambos años.

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus Subsidiarias deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el período que finaliza al 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:



CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Impuesto calculado sobre la utilidad contable	¢ 697 454 979	¢ 605 497 888
Menos: Diferencias no gravables	-	-
Impuesto sobre la renta esperado	697 454 979	605 497 888
Más: Gastos no deducibles	4 804 121	100 436 708
Menos: Ingresos no gravables	-	(84 231 626)
Impuesto sobre la renta corriente	702 259 100	621 702 970
Efecto originado por los contratos de arrendamiento	-	-
Pérdidas fiscales de períodos anteriores	-	-
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<u>¢ 702 259 100</u>	<u>¢ 621 702 970</u>

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2023 y 2022, es el siguiente:

- i. De ¢0 hasta ¢5.761.000 de ingresos brutos totales del período: el 5% (¢0 hasta ¢5.286.000 en 2022).
- ii. De ¢5.761.000 hasta ¢8.643.000 de ingresos brutos totales del período: el 10% (¢5.286.000 hasta ¢7.930.000 en 2022).
- iii. De ¢8.643.000 hasta ¢11.524.000 de ingresos brutos totales del período: el 15% (¢7.930.000 hasta ¢10. 573.000 en 2022).
- iv. De ¢11.524.000 hasta ¢122.145.000 de ingresos brutos totales del período: el 20% (¢10.573.000 hasta ¢112.070.000 en 2022).
- v. Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢122.145.000 el 30% (¢112.070.000 el 30% en 2022).

	Nota	Al 31 de marzo	
		2023	2022
Gasto impuesto sobre la renta del período		¢ 702 259 100	¢ 621 702 970
Menos: Pagos realizados en período		-	-
Impuesto sobre la renta (a favor) o por pagar	11	<u>¢ 702 259 100</u>	<u>¢ 621 702 970</u>

El 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando que esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencias y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

A la fecha de los estados financieros consolidados, se encuentra en proceso el estudio de precios de transferencia del período 2023, sin embargo, la Administración de la Corporación no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y la Corporación contaría con los mecanismos de defensa existentes.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Arrendadora y Financiera por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022.

### (15) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Productos por préstamos con otros recursos MN	¢ 649 827 891	¢ 466 232 202
Productos por préstamos con otros recursos ME	1 359 479 106	1 398 951 312
	<u>¢ 2 009 306 997</u>	<u>¢ 1 865 183 514</u>

### (16) Ingresos por arrendamientos financieros

Los ingresos por arrendamientos financieros se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Productos por arrendamientos financieros ME	¢ 976 475 973	¢ 865 937 931
	<u>¢ 976 475 973</u>	<u>¢ 865 937 931</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

**(17) Gastos financieros por obligaciones con el público**

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Gastos por captaciones a plazo MN	¢ 361 766 678	¢ 171 708 826
Gastos por captaciones a plazo ME	639 674 746	789 891 140
	<u>¢ 1 001 441 424</u>	<u>¢ 961 599 966</u>

**(18) Gastos financieros por otras obligaciones financieras**

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Gastos por financiamientos de entidades financieras del país	¢ 222 153 836	¢ 111 319 939
Gastos por financiamientos de entidades financieras del exterior	441 291 493	204 704 531
Gastos por financiamientos de entidades no financieras	6 243 309	4 030 520
	<u>¢ 669 688 638</u>	<u>¢ 320 054 990</u>

**(19) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario**

Al 31 de marzo de 2023, el diferencial cambiario neto se detalla:

Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 7 983 182 747
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	4 015 821 088
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	407 662 647
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	846 251 924
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	316 336 132
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	6 469 708 371
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	163 975 012
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	29 385 876
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	-
<b>Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<u><b>20 232 323 797</b></u>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	3 252 609 776
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	1 582 877 647
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	151 827 659
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	1 955 788 543
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	825 168 033
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	14 340 773 148
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	1 173 137 611
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	-
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	56 229 503
<b>Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<u><b>23 338 411 920</b></u>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto</b>	<u><b>¢ (3 106 088 123)</b></u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2022, el diferencial cambiario neto se detalla:

<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 2 721 400 989
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	919 603 576
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	64 391 945
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	336 953 015
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	1 048 641 246
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	7 760 893 092
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	220 412 327
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	21 773 470
<b>Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<b><u>13 094 069 660</u></b>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	4 790 528 530
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	1 637 767 436
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	106 380 367
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	615 239 936
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	187 356 274
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	4 402 547 892
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	302 342 169
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	11 230 195
<b>Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<b><u>12 053 392 799</u></b>
<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto</b>	<b><u>¢ 1 040 676 861</u></b>

**(20) Ingreso por comisiones por servicios**

El detalle de ingreso por comisiones por servicios se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Otras comisiones MN	¢ 49 246 394	¢ 50 215 918
Otras comisiones ME	<u>955 005 470</u>	<u>1 064 849 693</u>
	<u>¢ 1 004 251 864</u>	<u>¢ 1 115 065 611</u>

**(21) Otros ingresos operativos**

El detalle de otros ingresos operativos se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Ingresos operativos varios MN	¢ 546 765 077	¢ 305 129 269
Ingresos operativos varios ME	<u>415 281 974</u>	<u>186 223 873</u>
	<u>¢ 962 047 051</u>	<u>¢ 491 353 142</u>

**CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

**(22) Otros gastos operativos**

El detalle de otros gastos operativos se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 109 496 751	¢ 66 725 611
Diferencias de cambio por otros activos	36 729 566	16 826 068
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	-	-
Patentes	8 475 621	8 191 915
Otros impuestos pagados en el país	28 759 728	23 966 593
Gasto por reparación de bienes dados en arriendo	76 124 529	217 749 104
Gastos operativos varios	494 177 739	487 520 533
Seguros por bienes entregados en arriendo	211 014 679	132 880 138
	<u>¢ 964 778 613</u>	<u>¢ 953 859 962</u>

**(23) Gastos administrativos**

a. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 430 642 135	¢ 387 678 261
Remuneraciones a directores y fiscales	22 466 090	22 457 057
Viáticos	3 040 466	2 574 960
Décimotercer sueldo	35 802 699	32 946 722
Vacaciones	236 896	719 709
Cargas sociales patronales	101 670 426	95 353 282
Refrigerios	590 223	989 236
Vestimenta	1 549 934	2 532 881
Capacitación	9 358 683	8 073 420
Seguros para el personal	5 526 070	5 470 040
Otros gastos de personal	22 902 777	30 963 649
	<u>¢ 633 786 399</u>	<u>¢ 589 759 217</u>

**CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos por servicios externos	¢ 155 131 189	¢ 138 305 731
Gastos de movilidad y comunicación	26 033 778	21 062 099
Gastos de infraestructura	67 421 981	80 320 833
Gastos generales	75 236 623	91 721 186
	<u>¢ 323 823 571</u>	<u>¢ 331 409 849</u>

**(24) Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Garantías prendarias	¢ 106 641 065 876	¢ 115 933 359 105
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	1 763 004 042	2 091 319 577
Créditos liquidados	3 846 733 677	4 198 777 119
Productos por cobrar liquidados	256 002 584	237 846 938
Productos en suspenso de cartera de crédito	4 376 070	4 376 070
Gastos no deducibles	-	292 196 915
Ingresos no gravables al impuesto sobre la renta	28 200 129	10 503 069
	<u>¢ 112 539 382 378</u>	<u>¢ 122 768 378 793</u>

**(25) Vencimientos de activos y pasivos**

Al 31 de marzo de 2023, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
A la vista	¢ 8 445 284 698	¢ 158 150 166
De uno a treinta días	11 058 131 107	7 288 561 559
De treinta y uno a sesenta días	2 922 464 106	11 821 355 568
De sesenta y uno a noventa días	2 652 260 672	7 162 367 214
De noventa y uno a ciento ochenta días	6 838 842 702	11 180 351 062
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	13 942 076 984	21 994 091 377
Más de trescientos sesenta y cinco días	92 083 760 035	45 250 311 008
Partidas vencidas a más de treinta días	1 045 837 712	-
	<u>¢ 138 988 658 018</u>	<u>¢ 104 855 187 954</u>

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2022, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<b>Activos</b>		<b>Pasivos</b>
A la vista	¢ 7 773 676 607	¢	186 024 381
De uno a treinta días	7 852 202 107		6 536 485 530
De treinta y uno a sesenta días	4 703 844 366		4 942 986 021
De sesenta y uno a noventa días	3 051 082 173		8 045 428 529
De noventa y uno a ciento ochenta días	8 520 381 010		15 699 063 853
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	16 708 659 384		27 546 536 903
Más de trescientos sesenta y cinco días	93 351 097 821		42 962 320 900
Partidas vencidas a más de treinta días	301 290 571		-
	<u>¢ 142 262 234 039</u>	¢	<u>105 918 846 117</u>

### (26) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

#### a. Riesgos de liquidez

La Corporación está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que, en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia financiera, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Corporación, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en colones es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 1 798 840 292	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1 798 840 292
Encaje legal	788 705 042	139 914 407	80 840 653	175 907 024	243 121 459	689 215 547	170 474 605	-	2 288 178 737
Inversiones	-	2 603 804 046	-	-	-	-	-	-	2 603 804 046
Cartera crédito y arrendamientos	-	476 343 627	332 784 345	333 062 078	1 052 768 436	2 106 466 589	19 433 808 845	377 877 637	24 113 111 557
Total activos	<u>2 587 545 334</u>	<u>3 220 062 080</u>	<u>413 624 998</u>	<u>508 969 102</u>	<u>1 295 889 895</u>	<u>2 795 682 136</u>	<u>19 604 283 450</u>	<u>377 877 637</u>	<u>30 803 934 632</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	3 500 000	1 377 690 548	796 010 973	1 732 097 847	2 393 935 993	6 786 475 831	1 678 606 643	-	14 768 317 835
Obligaciones con entidades financieras	-	392 219 982	395 555 149	395 536 673	1 158 613 963	1 832 826 131	6 688 532 993	-	10 863 284 891
Cargos por pagar	2 334 456	122 559 635	25 492 304	28 937 262	8 702 966	27 961 866	26 512 429	-	242 500 918
Total pasivos	<u>5 834 456</u>	<u>1 892 470 165</u>	<u>1 217 058 426</u>	<u>2 156 571 782</u>	<u>3 561 252 922</u>	<u>8 647 263 828</u>	<u>8 393 652 065</u>	<u>-</u>	<u>25 874 103 644</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 2 581 710 878</u>	<u>¢ 1 327 591 915</u>	<u>¢ (803 433 428)</u>	<u>¢ (1 647 602 680)</u>	<u>¢ (2 265 363 027)</u>	<u>¢ (5 851 581 692)</u>	<u>¢ 11 210 631 385</u>	<u>¢ 377 877 637</u>	<u>¢ 4 929 830 988</u>

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 4 906 168 416	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 4 906 168 416
Encaje legal	951 570 948	266 520 046	460 342 744	523 463 536	666 939 368	871 391 732	2 622 696 387	-	6 362 924 761
Inversiones	-	5 463 689 478	-	-	-	-	-	-	5 463 689 478
Cartera crédito y arrendamientos	-	2 107 859 503	1 547 633 352	1 619 828 034	4 876 013 439	10 275 003 116	69 856 780 198	667 960 075	90 951 077 719
Total activos	<u>5 857 739 364</u>	<u>7 838 069 027</u>	<u>2 007 976 096</u>	<u>2 143 291 570</u>	<u>5 542 952 807</u>	<u>11 146 394 848</u>	<u>72 479 476 585</u>	<u>667 960 075</u>	<u>107 683 860 374</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	25 752 631	2 113 088 316	3 649 800 041	4 150 249 482	5 287 789 078	6 908 777 472	20 793 892 163	-	42 929 349 183
Obligaciones con entidades financieras	-	2 700 506 876	784 942 255	740 348 556	2 314 664 329	6 373 336 833	16 050 995 130	-	28 964 793 979
Cargos por pagar	126 563 079	582 496 202	56 322 974	115 197 394	16 644 733	64 713 244	11 771 650	-	973 709 276
Total pasivos	<u>152 315 710</u>	<u>5 396 091 394</u>	<u>4 491 065 270</u>	<u>5 005 795 432</u>	<u>7 619 098 140</u>	<u>13 346 827 549</u>	<u>36 856 658 943</u>	<u>-</u>	<u>72 867 852 438</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 5 705 423 654</u>	<u>¢ 2 441 977 633</u>	<u>¢ (2 483 089 174)</u>	<u>¢ (2 862 503 862)</u>	<u>¢ (2 076 145 333)</u>	<u>¢ (2 200 432 701)</u>	<u>¢ 35 622 817 642</u>	<u>¢ 667 960 075</u>	<u>¢ 34 816 007 936</u>



# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en colones es como sigue:

	Cifras en colones sin céntimos								Total	
	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días		
<b>Activos</b>										
Disponibilidades	¢ 1 184 283 852	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	1 184 283 852
Encaje legal	589 519 086	12 587 543	13 483 517	72 618 070	9 537 654	170 881 034	80 367 758	-	-	948 994 662
Inversiones	-	600 127 783	400 000 000	-	-	-	-	-	-	1 000 127 783
Cartera crédito	-	412 378 413	268 940 329	268 940 898	831 819 721	1 715 270 059	14 441 760 547	302 409 345	-	18 241 519 312
Total activos	<u>1 773 802 938</u>	<u>1 025 093 739</u>	<u>682 423 846</u>	<u>341 558 968</u>	<u>841 357 375</u>	<u>1 886 151 093</u>	<u>14 522 128 305</u>	<u>302 409 345</u>	<u>-</u>	<u>21 374 925 609</u>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público	1 797 000	289 196 433	309 781 266	1 668 386 549	219 125 815	3 925 959 700	1 846 434 187	-	-	8 260 680 950
Obligaciones con entidades financieras	-	281 653 406	281 661 100	281 668 818	843 120 116	1 660 232 266	4 080 935 950	-	-	7 429 271 656
Cargos por pagar	16 122 497	36 355 081	6 925 513	15 482 813	1 301 791	12 327 001	21 807 019	-	-	110 321 715
Total pasivos	<u>17 919 497</u>	<u>607 204 920</u>	<u>598 367 879</u>	<u>1 965 538 180</u>	<u>1 063 547 722</u>	<u>5 598 518 967</u>	<u>5 949 177 156</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15 800 274 321</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 1 755 883 441</u>	<u>¢ 417 888 819</u>	<u>¢ 84 055 967</u>	<u>¢ (1 623 979 212)</u>	<u>¢ (222 190 347)</u>	<u>¢ (3 712 367 874)</u>	<u>¢ 8 572 951 149</u>	<u>¢ 302 409 345</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 5 574 651 288</u>

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares es como sigue:

	céntimos								Total	
	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días		
<b>Activos</b>										
Disponibilidades	¢ 4 195 270 743	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	4 195 270 743
Encaje legal	1 804 602 926	78 067 113	214 355 243	645 628 372	1 518 811 091	2 096 859 172	2 794 993 315	-	-	9 153 317 232
Inversiones	-	4 171 042 276	1 334 200 000	-	-	-	-	-	-	5 505 242 276
Cartera crédito	-	2 577 998 979	2 036 769 894	2 063 894 833	6 160 212 544	12 725 649 119	76 033 976 201	(1 118 774)	-	101 597 382 796
Total activos	<u>5 999 873 669</u>	<u>6 827 108 368</u>	<u>3 585 325 137</u>	<u>2 709 523 205</u>	<u>7 679 023 635</u>	<u>14 822 508 291</u>	<u>78 828 969 516</u>	<u>(1 118 774)</u>	<u>-</u>	<u>120 451 213 047</u>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público	¢ 1 866 186	¢ 656 803 291	¢ 1 803 438 387	¢ 5 431 875 492	¢ 12 778 237 612	¢ 17 641 538 765	¢ 23 515 161 907	¢ -	¢ -	61 828 921 640
Obligaciones con entidades financieras	-	2 259 336 601	701 610 610	647 783 899	1 832 599 508	4 158 396 026	13 367 108 274	-	-	22 966 834 918
Cargos por pagar	166 238 698	342 408 080	87 805 732	230 958	24 679 011	148 083 145	130 873 563	-	-	900 319 187
Total pasivos	<u>168 104 884</u>	<u>1 355 661 867</u>	<u>2 298 879 949</u>	<u>5 777 276 048</u>	<u>15 541 754 117</u>	<u>22 193 876 278</u>	<u>40 180 329 541</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>85 696 075 745</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 5 831 768 785</u>	<u>¢ 5 471 446 501</u>	<u>¢ 1 286 445 188</u>	<u>¢ (3 067 752 843)</u>	<u>¢ (7 862 730 482)</u>	<u>¢ (7 371 367 987)</u>	<u>¢ 38 648 639 975</u>	<u>¢ (1 118 774)</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 34 755 137 302</u>

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

b. Riesgo de mercado

i. Riesgos de tasas de interés

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Corporación en su rentabilidad. La Administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos monetarios de la Corporación es como sigue:

	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 8 079 908 590	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 8 079 908 590
Cartera de crédito y arrendamientos	<u>7 062 441 184</u>	<u>66 220 012 231</u>	<u>6 162 495 710</u>	<u>12 138 238 437</u>	<u>22 764 799 373</u>	<u>10 103 568 542</u>	<u>124 451 555 477</u>
Total activos	<u>15 142 349 774</u>	<u>66 220 012 231</u>	<u>6 162 495 710</u>	<u>12 138 238 437</u>	<u>22 764 799 373</u>	<u>10 103 568 542</u>	<u>132 531 464 067</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	3 298 515 791	10 954 845 089	8 345 954 936	14 865 426 157	20 369 369 430	3 821 888 583	61 655 999 986
Obligaciones con entidades financieras	<u>8 695 737 132</u>	<u>4 399 042 162</u>	<u>3 949 082 784</u>	<u>11 489 815 509</u>	<u>13 867 603 242</u>	<u>39 245 881 477</u>	<u>81 647 162 306</u>
Total pasivos	<u>11 994 252 923</u>	<u>15 353 887 251</u>	<u>12 295 037 720</u>	<u>26 355 241 666</u>	<u>34 236 972 672</u>	<u>43 067 770 060</u>	<u>143 303 162 292</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 3 148 096 851</u>	<u>¢ 50 866 124 980</u>	<u>¢ (6 132 542 010)</u>	<u>¢ (14 217 003 229)</u>	<u>¢ (11 472 173 299)</u>	<u>¢ (32 964 201 518)</u>	<u>¢ (10 771 698 225)</u>

Al 31 de marzo de 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos monetarios de la Corporación es como sigue:

	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 4 772 215 315	¢ 1 735 136 616	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 6 507 351 931
Cartera de crédito y arrendamientos	<u>6 176 625 376</u>	<u>73 918 429 287</u>	<u>8 053 817 387</u>	<u>17 523 555 094</u>	<u>16 902 897 537</u>	<u>5 652 125 215</u>	<u>128 227 449 896</u>
Total activos	<u>10 948 840 691</u>	<u>75 653 565 903</u>	<u>8 053 817 387</u>	<u>17 523 555 094</u>	<u>16 902 897 537</u>	<u>5 652 125 215</u>	<u>134 734 801 827</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	1 337 873 997	9 727 241 182	13 632 627 825	22 874 048 031	1 272 027 564	2 419 771 440	51 263 590 039
Obligaciones con entidades financieras	<u>19 568 978 733</u>	<u>563 898 812</u>	<u>844 148 651</u>	<u>1 662 762 403</u>	<u>2 276 394 679</u>	<u>2 285 758 232</u>	<u>27 201 941 510</u>
Total pasivos	<u>20 906 852 730</u>	<u>10 291 139 994</u>	<u>14 476 776 476</u>	<u>24 536 810 434</u>	<u>3 548 422 243</u>	<u>4 705 529 672</u>	<u>78 465 531 549</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ (9 958 012 039)</u>	<u>¢ 65 362 425 909</u>	<u>¢ (6 422 959 089)</u>	<u>¢ (7 013 255 340)</u>	<u>¢ 13 354 475 294</u>	<u>¢ 946 595 543</u>	<u>¢ 56 269 270 278</u>

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### ii. Riesgo cambiario

La Corporación cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la Administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de marzo de 2023, se presentan a continuación:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 8 986 480	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8 986 480
Encaje legal	1 742 964	488 177	843 196	958 812	1 221 613	1 596 102	4 803 913	-	11 654 777
Inversiones	-	10 007 674	-	-	-	-	-	-	10 007 674
Cartera crédito y arrendamientos	-	3 860 902	2 834 753	2 966 990	8 931 246	18 820 411	127 954 539	1 223 482	166 592 323
Total de activos	10 729 444	14 356 753	3 677 949	3 925 802	10 152 859	20 416 513	132 758 452	1 223 482	197 241 254
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	47 170	3 870 480	6 685 228	7 601 886	9 685 482	12 654 597	38 087 539	-	78 632 382
Obligaciones con entidades financieras	-	4 946 436	1 437 755	1 356 074	4 239 700	11 673 847	29 400 119	-	53 053 931
Cargos por pagar	231 822	1 066 941	103 165	211 004	30 488	118 533	21 562	-	1 783 515
Total de pasivos	278 992	9 883 857	8 226 148	9 168 964	13 955 670	24 446 977	67 509 220	-	133 469 828
Brecha de activos y pasivos	\$ 10 450 452	\$ 4 472 896	\$ (4 548 199)	\$ (5 243 162)	\$ (3 802 811)	\$ (4 030 464)	\$ 65 249 232	\$ 1 223 482	\$ 63 771 426

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de marzo de 2022, se presentan a continuación:

(En dólares sin centavos)

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 6 288 819	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6 288 819
Encaje legal	2 705 146	117 025	321 324	967 813	2 276 737	3 143 246	4 189 767	-	13 721 058
Inversiones	-	6 252 499	2 000 000	-	-	-	-	-	8 252 499
Cartera crédito y arrendamientos	-	3 864 487	3 053 170	3 093 831	9 234 317	19 076 074	113 976 879	(1 678)	152 297 080
Total de activos	8 993 965	10 234 011	5 374 494	4 061 644	11 511 054	22 219 320	118 166 646	(1 678)	180 559 456
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	2 797	984 565	2 703 400	8 142 521	19 154 906	26 445 119	35 249 830	-	92 683 138
Obligaciones con entidades financieras	-	3 386 803	1 051 732	971 045	2 747 113	6 233 542	20 037 638	-	34 427 873
Cargos por pagar	249 196	513 278	131 623	346	36 994	221 980	196 183	-	1 349 600
Total de pasivos	251 993	4 884 646	3 886 755	9 113 912	21 939 013	32 900 641	55 483 651	-	128 460 611
Brecha de activos y pasivos	\$ 8 741 972	\$ 5 349 365	\$ 1 487 739	\$ (5 052 268)	\$ (10 427 959)	\$ (10 681 321)	\$ 62 682 995	\$ (1 678)	\$ 52 098 845

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 los activos y pasivos monetarios en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢545.95 y ¢667.10, por US\$1,00, respectivamente.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, durante el período terminado al 31 de marzo de 2023, se registró una pérdida neta por diferencial cambiario, por la suma de ¢3.106.088.123, (se registró una ganancia neta por diferencial cambiario, por la suma de ¢1.040.676.861 en el 2022), los que se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2023	2022
Total activos	\$ 195 783 318	\$ 178 828 197
Total pasivos	<u>143 693 906</u>	<u>133 259 819</u>
Posición neta	<u>\$ 52 089 412</u>	<u>\$ 45 568 377</u>

### c. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

#### i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No.15, del acta de la sesión 480-2006, celebrada el 04 de noviembre de 2006 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2006, Artículo No.9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones Back to Back.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la concentración de deudores y arrendatarios individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<b>2023</b>			
Rangos	Cantidad de deudores y arrendatarios		Monto
De 0% a 4,99%	9 178	¢	114 969 092 810
De 5 a 9,99%	1		1 268 940 076
	<u>9 179</u>	¢	<u>116 238 032 886</u>
<b>2022</b>			
Rangos	Cantidad de deudores y arrendatarios		Monto
De 0% a 4,99%	8 880	¢	121 104 053 769
De 5 a 9,99%	0		-
	<u>8 880</u>	¢	<u>121 104 053 769</u>

### ii. Cartera de créditos y arrendamientos financieros por morosidad

La cartera de préstamos y arrendamientos por morosidad se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Al día	¢ 111 691 211 042	¢ 112 573 373 142
De 1 a 30 días	3 436 010 949	6 225 561 331
De 31 a 60 días	981 875 473	1 956 376 089
De 61 a 90 días	121 841 419	348 743 207
De 91 a 120 días	2 665 022	-
En cobro judicial	<u>4 428 981</u>	<u>-</u>
	<u>¢ 116 238 032 886</u>	<u>¢ 121 104 053 769</u>

### iii. Cartera de créditos y arrendamientos financieros por tipo de garantía

La cartera de préstamos y arrendamientos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Prendaria	¢ 73 008 261 448	¢ 77 392 701 533
Títulos valores	817 032 947	803 633 125
Fiduciaria	2 107 685 144	2 105 786 256
Hipotecaria	55 382 910	201 363 481
Propiedad bienes arrendados	<u>40 249 670 437</u>	<u>40 600 569 374</u>
	<u>¢ 116 238 032 886</u>	<u>¢ 121 104 053 769</u>

**CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

d. Préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<b>2022</b>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	<u>¢</u> -
Préstamos en cobro judicial 1 operación (0,0038% de la cartera total)	<u>¢</u> 4 428 981
	<b>2021</b>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	<u>¢</u> -
Préstamos en cobro judicial 0 operación (0,00% de la cartera total)	<u>¢</u> -

**(27) Instrumentos financieros**

A continuación, se presenta un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Corporación que son requeridas y que no se detallan en la Nota 26:

**27.1 Categorías de Instrumentos Financieros**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los instrumentos financieros de la Corporación se componían de:

	<b>Al 31 de marzo</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Disponibilidades	¢ 15 356 112 206	¢ 15 481 866 489
<b>Activos financieros (valuados al costo amortizado):</b>		
Inversiones en instrumentos financieros	8 059 500 000	6 503 575 000
Cartera de crédito	114 527 626 959	119 136 580 807
Productos por cobrar	721 461 875	741 407 620
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>500 863 012</u>	<u>436 095 383</u>
<b>Total</b>	<u>¢ 139 165 564 052</u>	<u>¢ 142 299 525 299</u>
<b>Pasivos financieros (valuados al costo amortizado):</b>		
Obligaciones con el público	¢ 57 697 667 018	¢ 70 089 602 590
Obligaciones con entidades financieras	39 828 078 870	30 396 106 574
Cargos financieros por pagar	1 216 210 194	1 010 640 902
Cuentas por pagar	<u>6 119 232 799</u>	<u>4 449 151 741</u>
<b>Total</b>	<u>¢ 104 861 188 881</u>	<u>¢ 105 945 501 807</u>



# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### 27.2 Administración de Riesgos e Instrumentos Financieros

La Administración de la Corporación monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estos incluyen el riesgo crediticio, de tasa de interés, de liquidez y riesgo cambiario, los cuales se detallan en la Nota 26.

#### a) Tasa de Interés Efectiva y Riesgo de Liquidez

La Corporación requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de liquidez. Además, cuenta con líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la Corporación prepara calces de plazos y monitorea las tasas de interés efectivas al 31 de marzo de 2023, los cuales se detallan en la Nota 26.b.

#### b) Riesgo Cambiario

La Corporación realiza transacciones denominadas en moneda extranjera y, por tanto, se expone al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se detalla en la Nota 26.b.

#### Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio

El siguiente detalle muestra la sensibilidad de la moneda no funcional producto de una disminución o incremento en el tipo de cambio. El 5% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

#### Sensibilidad a un aumento en el Tipo de Cambio

	Nota		
Posición neta	26.b	\$	52 089 412
Tipo de cambio de cierre al 31/3/2023		¢	545,95
Aumento en el tipo de cambio de un 5%			27,30
<b>Ganancia</b>		<b>¢</b>	<b>1 421 910 734</b>

#### Cambio

Posición neta	26.b	\$	52 089 412
Tipo de cambio de cierre al 31/3/2023		¢	545,95
Disminución en el tipo de cambio de un 5%			(27,30)
<b>Pérdida</b>		<b>¢</b>	<b>(1 421 910 734)</b>

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### **Análisis de Sensibilidad de Tasas de Interés**

Al 31 de marzo de 2023, se presenta el siguiente análisis de sensibilidad de tasas de interés para los instrumentos de inversión y de deuda:

#### **Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las inversiones**

Inversiones en instrumentos financieros	¢ 8 059 500 000
Aumento en las tasas de un 1%	¢ 80 595 000
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 161 190 000

#### **Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las inversiones**

Inversiones en instrumentos financieros	¢ 8 059 500 000
Disminución en las tasas de un 1%	¢ (80 595 000)
Disminución en las tasas de un 2%	¢ (161 190 000)

#### **Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito**

Cartera de crédito	¢ 114 527 626 959
Aumento en las tasas de un 1%	¢ 1 145 276 270
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 2 290 552 539

#### **Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito**

Cartera de crédito	¢ 114 527 626 959
Disminución en las tasas de un 1%	¢ (1 145 276 270)
Disminución en las tasas de un 2%	¢ (2 290 552 539)

#### **Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el público**

Obligaciones con el público	¢ 57 697 667 018
Aumento en las tasas de un 1%	¢ 576 976 670
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 1 153 953 340

#### **Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el público**

Obligaciones con el público	¢ 57 697 667 018
Disminución en las tasas de un 1%	¢ (576 976 670)
Disminución en las tasas de un 2%	¢ (1 153 953 340)

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la deuda

Obligaciones con entidades financieras	¢ 39 828 078 870
Aumento en las tasas de un 1%	¢ 398 280 789
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 796 561 577

### Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la deuda

Obligaciones con entidades financieras	¢ 39 828 078 870
Disminución en las tasas de un 1%	¢ (398 280 789)
Disminución en las tasas de un 2%	¢ (796 561 577)

## (28) Litigios

Como parte de un programa de revisión de la Dirección General de Tributación, en el año 2014 realizaron una fiscalización del Impuesto sobre la renta del período 2011 de la Financiera CAFSA.

Consecuencia de lo anterior, se recibió el 12 de setiembre de 2014 la Propuesta Provisional de Regularización No. 1-10-066-13-092-031-03 emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en la cual propone un aumento en el impuesto sobre la renta declarado en el período fiscal 2011 por ¢24.730.901 (más intereses a la fecha por ¢7.974.580), producto de ajustes en los ingresos gravables declarados por reclasificación y el aumento de gasto no deducible declarado por asociación de gastos. Adicionalmente, propone la imposición de una sanción administrativa por la suma de ¢6.122.874.

El 31 de agosto del 2016 la Sala Constitucional anuló, por inconstitucional, las suspensiones por lo que se reactivó nuevamente el procedimiento a partir del 1 de setiembre de ese año. El 11 de octubre de 2016 formalmente se notifica la reanudación de la actuación fiscalizadora y se notifica a la Financiera del Traslado de Cargos el cual indica un ajuste tributario por un monto total de ¢33.608.240,00, conformado por cuota tributaria adicional de ¢24.491.498 más intereses a la fecha por ¢9.116.742.

El 21 de noviembre de 2016, se presenta el reclamo administrativo en contra del Traslado de Cargo, alegando nulidad de las propuestas de regularización.

En setiembre 2020, Financiera CAFSA fue notificada por parte del Tribunal Fiscal Administrativo, que rechazaban los incidentes de nulidad interpuestos y declaraban sin lugar el recurso de apelación, confirmando la resolución, junto con el ajuste tributario que habían planteado contra el impuesto sobre la renta del período fiscal 2011. Dado lo anterior, la Financiera continuará con el proceso legal, sin embargo, procederá con la cancelación del ajuste tributario de conformidad con la liquidación ordenada por el Tribunal en un plazo de 30 días posteriores a su firmeza, según el numeral 40 del Código de Normas y Procedimientos Tributario, para evitar la multa por morosidad del 1% por mes luego del plazo dispuesto por la Norma; que sería el 26 de octubre de ese año. Al 31 de marzo de 2023, se han realizado pagos bajo protesta por la suma de ¢96.287.331 y adicionalmente la Financiera mantiene una provisión

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

que asciende a ¢19.729.280, la cual será utilizada para cubrir cualquier monto restante por pagar, sobre el cual se está a la espera de ser notificados por parte de la Administración Tributaria. La firma asesora a cargo del proceso de litigio considera que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Financiera CAFSA S.A.

Posteriormente, durante el período 2021, la Dirección de Grandes Contribuyentes, realizó un proceso de comprobación de la veracidad de las declaraciones del Impuesto sobre la renta del año 2017 de la Financiera.

Consecuencia de lo anterior, se recibió el 21 de abril de 2021 la Propuesta Provisional de Regularización No. 01-2022-9-321-03 emitida por la Dirección, en la cual propone un aumento en el impuesto sobre la renta declarado en el período fiscal 2017 por ¢46.086.867 (más intereses a la fecha por ¢18.552.225). Adicionalmente, propone la imposición de una sanción administrativa por la suma de ¢23.043.434.

El monto de la propuesta de regularización se origina de los siguientes ajustes:

- a. Ingresos por intereses en depósitos con entidades financieras que la Administración considera que debieron ser gravados como renta ordinaria.
- b. Productos en suspenso que se debieron seguir acumulando como ingresos devengados sujetos a renta.
- c. Gasto por incobrables producto del cálculo de las estimaciones contracíclicas considerados como deducibles.
- d. Gastos a los cuales la Administración le está aplicando efectos de proporcionalidad y, por lo tanto, considerados como gastos no deducibles del impuesto sobre la renta.

El día 1 de octubre de 2021, recibimos una notificación por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes, donde anulan de oficio el ajuste relacionado con los ingresos gravados por intereses generados en cuentas corrientes y declarados como no gravables, ya que la oficina inspectora fundamentó su actuar en una norma que no era aplicable al período fiscal bajo estudio. También confirman en este oficio que los otros ajustes están correctamente fundamentados en términos jurídicos y se mantienen en la propuesta de regularización. Posteriormente, el 7 de diciembre de 2021, fuimos notificados, que por haberse tratado de un error material el haberse indicado una referencia incorrecta de normativa, se procedía con la anulación de la primera propuesta de regularización y quedaba en firma la nueva, donde se omite este error. Producto de esta nueva resolución, la nueva propuesta de cuota tributaria se mantiene en ¢46.086.867, sin embargo, se da un aumento en los intereses, quedando la suma de ¢20.704.001. La sanción administrativa se mantiene en ¢23.043.434. Al 31 de marzo del 2023, el estado de los litigios se mantiene sin cambios con relación a lo que se ha divulgado en esta Nota.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

### **(29) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Corporación no presenta las siguientes notas:

#### **i. Partidas Fuera del Balance, Contingencias, Otras Cuentas de Orden y Otra Información Adicional que no se Presenta en el Cuerpo Principal de los Estados financieros consolidados**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Corporación no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros consolidados.

#### **ii. Fideicomisos y Comisiones de Confianza**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Corporación no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

#### **iii. Otras Concentraciones de Activos y Pasivos**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Corporación no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la Nota 26.

### **(30) Transición a las normas internacionales de información financiera (NIIF) y principales diferencias**

Como parte del proceso de transición a la implementación a las NIIF, el CONASSIF aprobó el Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones (SIC y CINIIF) con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales, prudenciales y regulatorios aplicables a los entes supervisados. Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de marzo de 2019:

- a. El Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- b. Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23, “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

La adopción del Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera” no tuvo efectos en los saldos iniciales de los resultados acumulados de ejercicios anteriores al 1° de enero de 2020.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad de la base contable emitida por el CONASSIF y las NIIF:

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
  - La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.
  - i. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
  - ii. Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.
  - iii. Los ingresos por intereses a más de ciento ochenta días devengados y no percibidos, se suspende su registro, y serán reconocidos hasta ser cobrados.
- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable para la corrección de errores es sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas. En consecuencia, la corrección de errores contables, así como para la medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

La NIC 8 establece una evaluación del impacto para determinar si es necesaria una reexpresión retroactiva

- **NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre Frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

La NIC 37 indica que una provisión se contabiliza cuando se cumplen los siguientes criterios: la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda estimarse con fiabilidad el importe de la obligación.

- **NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.
- **NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos** - En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

La NIC 27 permite la utilización del método del costo.

- **NIC 40 - Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.
- **NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** - Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.
- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenedos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.
- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF, ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito, esta se sigue calculando de acuerdo con el SUGEF 1-05.



# CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2023

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 9, de las actas de las sesiones 1699-2022 y 1700-2022, celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2022, aprobó el Reglamento sobre Cálculo de estimaciones crediticias.

El Reglamento sobre Cálculo de estimaciones crediticias, cuya entrada en vigencia se encuentra diferida hasta el 1 de enero de 2024, exige ajustes en los Lineamientos que actualmente se utilizan para la aplicación del Acuerdo SUGEF 1-05, a efecto de que también permitan la aplicación del nuevo marco de estimaciones a su entrada en vigor.

El Reglamento establece la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como grupos y conglomerados financieros.

Las entidades supervisadas por la SUGEF utilizarán la Metodología Estándar para el cálculo de las estimaciones crediticias regulatorias y estas serán las estimaciones mínimas que las entidades deben mantener registradas contablemente al cierre de cada mes, por lo tanto, representan el piso prudencial, por debajo del cual, ninguna entidad supervisada puede mantenerse.

De conformidad con lo dispuesto en el Transitorio II del “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, en el periodo de la transición a la adopción de la metodología estándar, las entidades supervisadas por SUGEF deben remitir a ésta informes trimestrales de impacto con el objetivo de anticipar eventuales afectaciones en estabilidad, solvencia o irregularidad financiera. Los informes estarán referidos a setiembre y marzo de 2022 y marzo, junio, setiembre y diciembre de 2023.

- **NIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- **Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

\* \* \* \* \*